



A V I S O

En cumplimiento a lo ordenado en **Acuerdo Volante V-27/2020**, emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, el día diecinueve de junio de dos mil veinte, se precisa que, mediante conferencia de prensa del día de la fecha, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, dio a conocer que las condiciones de esta Ciudad, aún no permiten avanzar al semáforo naranja, por lo que, se continuará en semáforo rojo hasta la próxima semana, comprendida del veintidós al veintiocho de junio de la presente anualidad, debiendo por ende, reforzar las medidas para evitar la propagación y contagios del virus "SARS-CoV2" (COVID-19), en aras de propiciar un ambiente adecuado para el regreso a las actividades; por lo anterior, y toda vez que, las fechas determinadas por acuerdo plenario 04-19/2020, emitido en sesión del día nueve de junio de dos mil veinte, respecto al **esquema de Citas Electrónicas de Atención a Usuario**, infieren directamente con el panorama acaecido con motivo de la actual pandemia, y por ende, con el Semáforo Epidemiológico Diario CDMX, revisado por expertos en la materia, mismo que mantiene a la Ciudad de México en color Rojo, se hace del conocimiento a las y los servidores públicos, litigantes y público en general, que este órgano colegiado determinó procedente suspender los efectos del citado acuerdo plenario **04-19/2020**, relativo a la habilitación del Sistema de Citas Electrónicas de Atención a Usuario en el Portal de Internet del Poder Judicial de la Ciudad de México, así como las fechas que se habían señalado para su operación y puesta en marcha; lo anterior, hasta en tanto se emita nuevo pronunciamiento al respecto por parte del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, y las condiciones con motivo de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), así lo permitan.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Ciudad de México a 19 de junio de 2020.



SECRETARIA GENERAL

MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO